



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06459202 - Título MSA - BROGLIO

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 6939/13 se aprueba el Reglamento de la Maestría en Salud Animal.

Que mediante Resolución (CD) N° 173/18 se aceptó el ingreso de la Lic. Alicia Susana Broglio y por RESCD-2019-1714-E-UBA-DCT_FVET se designaron a la Directora y la Codirectora y se aceptó el Plan de Tesis.

Que por RESCD-2022-418-E-UBA-DCT_FVET se designó al Jurado para la Defensa de Tesis.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta N° 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el Título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Salud Animal a la Lic. Alicia Susana Broglio, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias la Tesis “Percepción de riesgo de síndrome urémico hemolítico en la comunidad de un área urbano-rural de Buenos Aires”.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestiúnese ante la Universidad de Buenos Aires.